

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ESTEFANIA YULIETH PEREZ JOHNSON

con cédula de ciudadanía No. 1.082.960.862 de Santa Marta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Santa Marta el día 18 de Diciembre de 2015

[Firma]
Director(a) Sede

[Firma]
Rector(a)

[Firma]
Secretario(a) General

Folio No. 25 Libro de Registros No. 8 Registro No. 9704 Refrendado en Santa Marta el día 18 de Diciembre de 2015

Registros y Diplomas: Juan Alonso Cortés Londoño

008979

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica. Resolución 24195 del 28 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1450 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 70

PROGRAMA: ENFERMERÍA

CÓDIGO SNIES: 4176

FECHA DE GRADO: 18 DE DICIEMBRE DE 2015.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que ESTEFANIA YULIETH PEREZ JOHNSON
con cédula de ciudadanía No 1.082.960.862 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ENFERMERA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 18 en sesión del día 26 de noviembre de 2015.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede,
Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de Sede: HERMES JAIME GUTIERREZ PIEDRAHITA

Decano(a) Facultad: HAIDY ROCIO OVIEDO CORDOBA

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 18 DE DICIEMBRE DE 2015.

Gloria Patricia Rave
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General



Certificado

A:

Estefanía Pérez Johnson
Giselle Peinado Mercado
Katherine Bolaño Vizcaino
María Yaquelin Expósito Concepción.

Por su participación como:

- ☐ Asistente
- ☒ Ponente
- ☐ Conferencista invitado
- ☐ Comité Organizador
- ☐ Evaluador
- ☐ Invitado

Con el trabajo titulado modalidad Posters:

**Propuesta de estrategia educativa sobre programas de
atención primaria en salud. Barrio Cantilto etapa I de
Santa Marta**

Intensidad Horaria: 24 horas


HAIDY OVIEDO CORDOBA
Decana Facultad de Enfermería
Universidad Cooperativa de
Colombia sede Santa Marta


MYRIAM DURAN PARRA
Presidenta
ACOFAN

La Asociación Medellín de
Lucha contra el Cáncer - Medicáncer



Certifica que

Estefanía Pérez Johnson

Asistió al



Curso de
Actualización en Cáncer
Edición XXII - Edición XXII
Realizado el 20 de octubre de 2016
Intensidad horaria: 10 horas.

"Una mirada interdisciplinaria desde
la prevención hasta el tratamiento"

Jaime Londoño Echeverri
Director Ejecutivo

Marisol González Rojas
Directora de Promoción y Prevención